

DECLARACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY FORAL 5/2018, DE 17 DE MAYO, DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO Y DE GASTOS E INGRESOS.

El artículo 2.1.c) de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que las disposiciones de la misma son de aplicación a las entidades locales de Navarra y a sus entidades instrumentales dependientes. Asimismo, el artículo 3 del Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, por el que se regulan las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargos a los Presupuestos Generales de Navarra, señala que el mismo se aplica a las entidades y personas jurídicas a que hace referencia el artículo 8 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, que perciban subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o de sus organismos públicos conforme a la misma.

En cumplimiento de dichas previsiones, D./Dña. **JOESE IRIGARAY GIL**, en representación de la entidad **AYUNTAMIENTO AURITZ/BURGUETE**, con NIF **29149621L** y con domicilio en **PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Nº 1, 31640 AURITZ/BURGUETE**, formulo la siguiente **DECLARACIÓN**:

- Que la entidad que represento cumple con las obligaciones que le son exigibles en materia de transparencia por la normativa antes señalada.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, sobre la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, formulo la siguiente **DECLARACION**:

- Que en relación al proyecto subvencionado **RECUPERACION DEL LAVADERO MUNICIPAL**, la entidad representada ha tenido un gasto total de 46.483,09 euros.

- Que en relación a dicho(s) proyectos ha tenido las siguientes ayudas de las entidades públicas o privadas detalladas:

ENTIDAD	TIPO DE AYUDA	CANTIDAD (euros)
FUNDACION CAJA NAVARRA	CONVOCATORIA AYUDAS 2020	8.275,45 euros
	TOTAL	8.275,45

En Auritz/Burguete, a 13 de noviembre de 2020 .